

### **III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**

#### **AYUNTAMIENTO DE**

**88****MAJADAHONDA****OTROS ANUNCIOS**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2010, ha aprobado inicialmente la cesión temporal de uso del almacén y espacio adjunto a este, de la antigua biblioteca infantil de la casa de la cultura a la Comunidad de Madrid para su uso por el conservatorio profesional de música de Majadahonda dependiente de la Consejería de Educación, por un período comprendido desde su aprobación definitiva por el órgano municipal correspondiente hasta el 31 de diciembre de 2015.

Dicho expediente se somete a información pública por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, quedando el expediente a disposición de cuantos estén interesados en el mismo en la Secretaría General del Ayuntamiento de Majadahonda, plaza Mayor, número 3, primera planta, departamento de Régimen Interior y Patrimonio, en horario de lunes a viernes, de nueve a trece.

Majadahonda, a 29 de noviembre de 2010.—El alcalde-presidente, Narciso de Foxá Alfaro.

(03/46.759/10)